

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 03 DE JULIO DEL 2.006**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el día Lunes 19 de Junio de 2.006 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMUDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS U., Subdecano de la Facultad; Ing. Otto ALVARADO M., e Ing. Mónica VILLAVICENCIO C.

Actúa como Secretario la Sra. Leonor CAICEDO G., quien constata el quórum, y se pone a consideración el siguiente Orden del Día:

Luego pone a consideración, el ORDEN DEL DIA:

1. APROBACION ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL 05 DE JUNIO DEL 2006
2. TEMARIOS DE TESIS
3. CONVALIDACION DE MATERIAS
4. SOLICITUD PERMISO DEL 13 AL 19 DE JULIO DEL 2006
PRESENTADA POR EL DR. ENRIQUE PELAEZ
5. SOLICITUD AYUDA ECONOMICA PARA SU PROGRAMA DOCTORAL
PRESENTADA POR EL ING. FRANCISCO NOVILLO P
6. INFORME DE ACTIVIDADES EN JORNADAS GEOSPATIAL WORLD
PRESENTADO POR EL ING. JAVIER URQUIZO C.
7. COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL ING. SIXTO GARCIA A.
8. VARIOS.-

1. APROBACION DE LA ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC DEL 05 DE JUNIO DEL 2006

Los miembros del Consejo Directivo analizan el Acta del Consejo Directivo de la FIEC reunido el 05 de Junio del 2006, luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-245

APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION REUNIDO 05 DE JUNIO DEL 2006.

2. TEMARIOS DE TESIS

**PRORROGA PARA SUSTENTACION DE TESIS MODALIDAD
TOPICO DE LOS SRS. FABIO RAMIREZ CARDENAS Y CARMEN
LAVAYEN DE NARANJO**

RESOLUCION # 2006-246

APROBAR SE LES CONCEDA UNA PRORROGA DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA, A LOS SRS. FABIO RAMIREZ C. Y CARMEN LAVAYEN. A FIN DE QUE PUEDAN SUSTENTAR SU TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TOPICO TITULADO "DISEÑO DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD BAJO PLATAFORMA IP PARA EL CAMPUS "GUSTAVO GALINDO" DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL"

SE RATIFICA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. EDGAR LEYTON Q.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. JUAN C. AVILES C. GOMER RUBIO R.
MIEMBROS SUPLENTE	INGs. REBECA ESTRADA P. PEDRO VARGAS G.

**TEMARIO DE TESIS DE LOS SRS. MIGUEL ANGEL GAVILANES
RODRIGUEZ Y ABEL ARMANDO VILLAGOMEZ NAVARRETE**

RESOLUCION # 2006-247

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PROPUESTO POR LOS SRS. MIGUEL A. GAVILANES R. Y ABEL A. VILLAGOMEZ N., TITULADO "AUTOMATIZACION Y CONTROL DE UN PROCESO DE DESTILACION DE ALCOHOL CRUDO Y ETILICO POR MEDIO DE UN PLC QUANTUM, USANDO CONCEPT 3.6 E INTOUCH 9.0", CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO.

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. HOLGER CEVALLOS U.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. ALBERTO LARCO G. ALBERTO MANZUR H.
MIEMBROS SUPLENTE	INGs. CARLOS VALDIVIESO A. SIXIFO FALCONES Z.

**MODIFICACION TEMARIO DE TESIS MODALIDAD TOPICO DE LOS
SRS. JAIME BOLIVAR INGA MORAN, DANY XAVIER RIOFRIO
GUZMAN Y ANGEL JAVIER ARIAS AREVALO**

RESOLUCION # 2006-248

APROBAR LA MODIFICACION DEL TEMARIO DE TESIS MODALIDAD TOPICO DE LOS SRS. JAIME B. INGA M., DANY X. RIOFRIO G. Y ANGEL J. ARIAS A., TITULADO "EQUIPO DE USO PUBLICO PARA LA ADQUISICION DE PARAMETROS FISIOLÓGICOS: PRESION SANGUINEA, FRECUENCIA CARDIACA, ESTATURA Y PESO".

SE RATIFICA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. MIGUEL YAPUR A.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. CARLOS VALDIVIESO A. ALBERTO MANZUR H.
MIEMBROS SUPLENTEs	INGs. HOLGER CEVALLOS U. ALBERTO LARCO G.

APROBACION DEL TEMA Y OBJETIVO DEL GRUPO 8 DEL PROYECTO DE GRADUACION DEL TOPICO "MINERIA DE DATOS APLICADO AL INTERNET" A CARGO DEL ING. JUAN ALVARADO

Considerando que el Consejo Directivo reunido el 22 de Mayo / 06 aprobó el Grupo 8, Tema y Objetivo del Proyecto de Graduación del Tópico "MINERIA DE DATOS APLICADA AL INTERNET" a cargo del Ing. Juan ALVARADO:, con la OBSERVACION de que **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** no debe ponerse como CAPITULO; por lo que deberán corregirse; el Coordinador de la LSI manda corregido dicho Temario mediante comunicación LSI-138-06 de Junio 27 /06.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-249

APROBAR EL TEMA Y OBJETIVO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN DEL TÓPICO "MINERIA DE DATOS APLICADA AL INTERNET" A CARGO DEL ING. JUAN ALVARADO:

GRUPO 8

ROBERTO ALCIVAR
LOURDES PAUCAR
MARCO PAUCAR

TEMA: DESARROLLO E IMPLEMENACION DE UN SISTEMA DE SEGMENTACION DE LOS JUEGOS DE CASINO DE ACUERDO CON SU NIVEL DE ACTIVIDAD

SUSTENTACION DE TESIS MODALIDAD TOPICO DE LOS SRS. JUAN CARLOS YTURRALDE VILLAGOMEZ Y MIGUEL ANGEL NIOLA VALAREZO SIN LA PARTICIPACION SR. XAVIER FRANCISCO PORRAS CARRION

RESOLUCION # 2006-250

APROBAR QUE LOS SRS. JUAN C. YTURRALDE V. Y MIGUEL A. NIOLA .V PUEDAN SUSTENTAR SU TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TOPICO TITULADO "PLAN DE NEGOCIOS E UNA EMPRESA QUE COMERCIALIZARA Y CONSTRUIRA SISTEMAS PARA EL CONTROL AMBIENTAL DE INVERNADEROS" SIN LA PARTICIPACION DEL SR. XAVIER F. PORRAS C. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL CELEX, QUIEN LO REALIZARA POSTERIORMENTE.

SE RATIFICA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. VICTOR BASTIDAS J.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. SARA RIOS O. GERMAN VARGAS L.
MIEMBROS SUPLENTE	INGs. EFREN HERRERA M. CARLOS VALDIVIESO A.

OBSERVACION: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES NO DEBE IR DENTRO DE UN CAPÍTULO

3. CONVALIDACION DE MATERIAS

1. CONVALIDACION DE MATERIAS DE LA EDCOM DEL SR. ANGEL LUIS ALVARADO GARABI

Se analiza el Oficio LICRED-075-2006, mediante el cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS recomienda se convalide las materias aprobadas en la EDCOM por el Sr. ANGEL LUIS ALVARADO GARABI , luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-251

APROBAR LA CONVALIDACION DE LAS SIGUIENTES MATERIAS DE LA EDCOM DEL SR. ANGEL LUIS ALVARADO GARABI A LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICRED:

MATERIA ANTERIOR

MATERIA NUEVA

TEC. EXP. ORAL, ESCRITA
E INVESTIGACION
UTILITARIOS BASICOS
FUND. DE PROGRAMACION

TEC. EXP. ORAL, ESCRITA
E INVESTIGACION
PROGRAMAS UTILITARIOS I
FUND. DE PROGRAMACION

2. CONVALIDACION DE MATERIAS DE LA EDCOM DEL SR. ALEX ALBERTO GARCIA ARIAS

Se analiza el Oficio LICRED-070-2006, mediante el cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS recomienda se convalide las materias aprobadas en la EDCOM por el Sr. ALEX ALBERTO GARCIA ARIAS, luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-252

APROBAR LA CONVALIDACION DE LAS SIGUIENTES MATERIAS DE LA EDCOM DEL SR. ALEX ALBERTO GARCIA ARIAS A LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICRED:

MATERIA ANTERIOR

TEC. EXP. ORAL, ESCRITA
E INVESTIGACION

INFORMATICA BASICA

CONTABILIDAD I

MATEMATICAS I y II

INGLES CELEX

FUND. DE PROGRAMACION

MATERIA NUEVA

TEC. EXP. ORAL, ESCRITA
E INVESTIGACION

INTROD. A LA INFORMATICA

CONTABILIDAD I

MATEMATICAS I

INGLES BASICO A

FUND. DE PROGRAMACION

4. SOLICITUD PERMISO DEL 13 AL 19 DE JULIO DEL 2006 PRESENTADA POR EL DR. ENRIQUE PELAEZ

Se conoce la comunicación de fecha 26 de Junio del 2006 mediante la cual el Dr. ENRIQUE PELAEZ J. indica que con el propósito de asistir a la CUMBRE MUNDIAL DE INVESTIGADORES EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION, organizada por MICROSOFT, la cual se realizará en la ciudad de Seattle, estado de Washington – USA, del 13 al 19 de Julio / 06, y de acuerdo a la autorización del Sr. Rector, por considerarse una actividad de Interés institucional; solicita el permiso para ausentarse del 13 al 19 de Junio de 2006.

Cabe indicar que, sus actividades docentes ya fueron programadas con los estudiantes de la materia INTELIGENCIA ARTIFICIAL, para que no alterar el cronograma de la materia.

Luego de lo cual, se resuelve.

RESOLUCION # 2006-253

CONSIDERANDO QUE EL SR. RECTOR DE LA ESPOL HA DADO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL DR. ENRIQUE PELAEZ J. ASISTA A LA CUMBRE MUNDIAL DE INVESTIGADORES EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION, ORGANIZADA POR MICROSOFT, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE SEATTLE, ESTADO DE WASHINGTON – USA. DEL 13 AL 19 DE JULIO / 06; SE CONCEDE EL PERMISO SOLICITADO POR EL DR. ENRIQUE PELAEZ J. PARA AUSENTARSE DEL PAIS EN EL PERIODO INDICADO ANTERIORMENTE.

5. SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA PARA SU PROGRAMA DOCTORAL PRESENTADA POR EL ING. FRANCISCO NOVILLO P.

Se conoce la comunicación de fecha 09 de Junio de 2006, mediante la cual el Ing. Francisco NOVILLO P. comunica que la FUNDACION CAROLINA de ESPAÑA ha enviado a Relaciones Externas de la ESPOL, el documento en que indica que ha sido seleccionado para participar como Becario en un PROGRAMA de DOCTORADO en el área de TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona - España, dentro del Convenio que tiene la Fundación con la ESPOL.

Cabe indicar que, su tutor asignado es el Dr. Ramón FERRUS y el tema de Tesis se titula “ACCESO RADIO BASADO EN IP”, el cual es orientado al área de las comunicaciones móviles. Es importante recalcar que actualmente se encuentra desarrollando el estado del arte del tema de tesis doctoral de manera extraoficial, según lo acordado con el Tutor.

El Ing. NOVILLO solicita que la FIEC y la ESPOL le brinde el apoyo institucional para poder cursar dicho Programa de Doctorado, de acuerdo a lo que establece el Convenio, comprometiéndose . que mientras esté ejecutando el Doctorado, utilizar los sistemas de INTERNET avanzado, con el fin de dictar una cátedra por Semestre según los requerimientos de la Facultad. También el buscar que profesores Españoles puedan ofrecer Charlas o Conferencias mediante ese mecanismo.

Así también manifiesta que al culminar el Programa Doctoral queda a disposición de la FIEC – ESPOL.

Se conoce también un e mail de la FUNDACION CAROLINA mediante la cual le hacen llegar sus felicitaciones por la obtención de la Beca y le desean una feliz estancia en España, y se adjuntan un archivo de comunicaciones de Becas de Doctorado.

Se conoce la carta enviada por el Coordinador de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES sin fecha y recibida el 09 de Junio / 06

mediante la cual indica que el Programa Doctoral del Ing. NOVILLO se enmarca dentro de las especialidades de la carrera de INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES y por ende de la FIEC recomendando que la FIEC y la ESPOL den su aval al Ing. NOVILLO para realizar el Programa de Beca Doctoral.

El Ing. Francisco NOVILLO P. con fecha Junio 21 del 2006 presenta otra comunicación donde hace llegar el presupuesto del aporte económico que según el Convenio establecido entre la ESPOL y FUNDACION CAROLINA de España se aplica para los Programas de Doctorado. En aproximadamente 3 años consecutivos cumplirá con el mencionado Programa Doctoral, y se indica que la FUNDACION CAROLINA financiará del total del Programa Doctoral solamente 24 mensualidades de 600 Euros repartidas en 3 períodos de 8 meses, para manutención, durante máximo 4 años. Además de Matrícula y pensiones hasta por 6000 Euros, seguro médico y pasajes ida y vuelta.

El Ing. NOVILLO indica que durante los meses en los que el Convenio con la FUNDACION CAROLINA no hace aportes al Becario, y con el fin de aportar a su hospedaje, alimentación, transporte y materiales para investigación en su estancia en Barcelona, se le otorgue una ayuda económica en dicho período.

Cabe indicar que, en estos meses se continuará con el Programa Doctoral según se lo explicó su Tutor el Dr. RAMON FERRUS, ya que se trabajará en un Centro de Investigación dentro de la misma Universidad.

En base a lo anteriormente expuesto, **solicita se le proporcione una ayuda económica con cargo a los FONDOS DOCTORALES de la ESPOL**, según lo conversado con el Sr. Vice-Rector General de la ESPOL.

El Decano de la FIEC, manifiesta que en el año 2005, **el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 17 de Oct. / 05** mediante Resolución **2005-360**, resolvió:

Aprobar que se otorgue una ayuda al Ing. FRANCISCO NOVILLO, para que siendo candidato doctoral de la ESPOL en la UPC, cubra los costos de pasajes aéreos, así como 350 Euros mensuales durante 40 meses de estadía en España, con cargo a la cuenta de INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (2111-13-00) de las Ctas. de Servicio de la FIEC. Relaciones Externas deberá efectuar el contrato de Beca respectivo.

Luego de analizar la solicitud del Ing. NOVILLO y otra información referente al tema; se resuelve.

RESOLUCION # 2006-254

CONSIDERANDO QUE:

- EL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2005, MEDIANTE RESOLUCION 2005-360; APROBAR LA AYUDA AL ING. FRANCISCO NOVILLO.
- LA ENTIDAD QUE VA A APOYAR ESTE PROGRAMA DOCTORAL ES EL PROGRAMA FUNDACION CAROLINA, LA CUAL LE FINANCIARA:
DEL TOTAL DEL PROGRAMA DOCTORAL SOLO 24 MENSUALIDADES DE 600 EUROS REPARTIDAS EN 3 PERIODOS DE 8 MESES, PARA MANUTENCION, DURANTE MAXIMO 4 AÑOS. ADEMÁS DE MATRICULA Y PENSIONES HASTA POR 6000 EUROS, SEGURO MEDICO Y PASAJES IDA Y VUELTA,
- LA SOLICITUD DEL ING. NOVILLO DE UN APOYO INSTITUCIONAL DE 28.800 EUROS, DE ACUERDO A UN CUADRO QUE INCLUYE CON SU SOLICITUD.
- EL INFORME FAVORABLE POR PARTE DEL COORDINADOR DE ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES Y QUE EL AREA HA PRESENTADO UN **CUADRO DE CAPACITACION** ESTABLECIENDO LAS **PRIORIDADES EN EL PLAN QUINQUENAL DE BECAS DE POST-GRADO A NIVEL DE DOCTORADO Y MAESTRIA**, DONDE SE INCLUYE AL **AREA DE COMUNICACIONES MOVILES**.

RATIFICAR EL AUSPICIO AL ING. FRANCISCO NOVILLO PARALES PARA QUE EFECTUE SU PROGRAMA DOCTORAL EN EL AREA DE TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA, BARCELONA - ESPAÑA, DENTRO DEL CONVENIO QUE TIENE LA FUNDACIÓN CAROLINA CON LA ESPOL, Y SE RECOMIENDA AL SR. RECTOR QUE SE LE CONCEDA LA AYUDA ECONOMICA SOLICITADA POR EL ING. FRANCISCO NOVILLO CON CARGO A LOS FONDOS DOCTORALES DE LA ESPOL

6. INFORME DE ACTIVIDADES EN JORNADAS GEOSPATIAL WORLD PRESENTADO POR EL ING. JAVIER URQUIZO C.

RESOLUCION # 2006-255

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA JUNIO 19 / 06 MEDIANTE LA CUAL EL ING. JAVIER URQUIZO C. PRESENTA UN INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADO EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA PARTICIPACIÓN EN LAS **JORNADAS GEOSPATIAL WORLD – CONFERENCIAL MUNDIAL DE USUARIOS DE INTERGRAPH**, DESDE JUNIO 12 A JUNIO 23, SEGÚN RESOLUCIÓN **2006-197** DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC. MANIFIESTA QUE PROCEDERÁ A INFORMAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DEL 11 AL 18 DE JUNIO, DIFIRIENDO EL INFORME DE LA SEGUNDA SEMANA DEL 19 AL 23 DE JUNIO / 06, DEBIDO A QUE EL CURSO DE ENTRENAMIENTO GEOMEDIA 6 FUE

DESPLAZADA PARA AGOSTO 14 / 06, FECHA EN LA CUAL SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE SE RECIBIÓ LA NOTIFICACIÓN DE SU POSTERGACIÓN.

7. COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL ING. SIXTO GARCIA

A.

RESOLUCION # 2006-256

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA JUNIO 20 / 06 ENVIADA POR EL ING. SIXTO GARCIA A. PARA REITERAR LO EXPUESTO EL DÍA 19 DE JUNIO / 06 EN LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO, CUANDO SE LO RECIBIÓ EN COMISIÓN GENERAL.

8. VARIOS.-

1. SOLICITUD ING. LORENA CARLO UNDA

Se conoce la comunicación de fecha 08 Junio / 06 mediante la cual la Ing. LORENA CARLO U. comunica que tendrá que viajar fuera del país en el mes de Julio / 06, debido a que realizará una MAESTRIA en CIENCIAS DE LA COMPUTACION, en los Estados Unidos, gracias a una Beca FULLBRIGHT. Indica que ha conversado con a Ing. SOLDIAMAR MATAMOROS para que la reemplace en el dictado de la materia ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS, P.2 a partir del Segundo Parcial, ella ha aceptado y esta decisión cuenta con el respaldo de los Coordinadores Académicos de la carrera de INGENIERIA EN COMPUTACION. Solicita se la ayude con los trámites necesarios para sus pagos sean por los meses de Mayo y Junio / 06 y los de la Ing. MATAMOROS sean desde el mes de Julio / 06 hasta finalizar el Semestre, además solicita la ayuda para la elaboración del Contrato.

También se conoce la comunicación de Junio 29 / 06 enviada por el Ing. GUIDO CAICEDO, Coordinador de COMPUTACION, quien indica que está de acuerdo con el reemplazo planteado por la Ing. LORENA CARLO U., ya que permitirá un manejo adecuado de la materia ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS; ya que tiene programado su viaje para el 15 de Julio / 06.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-257

APROBAR LA SOLICITUD DE LA ING. LORENA CARLO U., Y SOLICITAR AL SR. VICE-RECTOR GENERAL **SE CONTRATE A LA ING. SOLDIAMAR MATAMOROS** PARA QUE DICTE LA MATERIA **ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORES** A PARTIR DE JULIO / 06 HASTA FINALIZAR EL TERMINO.

2. SOLICITUD ING. FRANCISCO NOVILLO PARA CREAMOS UN GRUPO DE INVESTIGACION EN COMUNICACIONES MOVILES (GICOM)

Se conoce la comunicación de fecha 22 Junio / 06 mediante la cual el Ing. FRANCISCO NOVILLO P. hace llegar la Propuesta para la CREACION DEL GRUPO DE INVESTIGACION EN COMUNICACIONES MOVILES (GICOM). Esta propuesta la promueven en principio los Ings. Rebeca ESTRADA, Marco SALAMEA y Francisco NOVILLO. Cabe indicar que, la agrupación está abierta para cualquier persona que esté interesada en hacer investigación en el área de las Comunicaciones Móviles.

En la actualidad ya tienen ciertos proyectos en progreso, por lo que en principio no requieren fondos para iniciarse como grupo, más si la autorización de la Facultad para poder trabajar como Grupo de Investigación reconocido a nivel institucional.

El Decano de la FIEC mediante decreto la pasa a informe del Coordinador de la Carrera de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, quien mediante comunicación TELECOM-28-06 del 28 de Junio / 06 recomienda la implementación del la CREACION del GRUPO DE INVESTIGACION EN COMUNICACIONES MOVILES (GICOM). De manera paralela sugiere que presenten un plan de Actividades y especifiquen acciones concretas que beneficien a la comunidad politécnica y a la colectividad en general. Además, sugiere que este grupo desarrolle un Seminario a la brevedad sobre COMUNICACIONES MOVILES que pueda ser ofertado a empresas de Telecomunicaciones del sector. Adicionalmente, que periódicamente ofrezcan un Foro de Discusión sobre los proyectos e investigaciones realizadas y en proceso, para que la comunidad se enriquezca de los avances de este grupo, y que el grupo se beneficie de los comentarios recibidos.

Cabe indicar que, el Coordinador de la Carrera de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES mediante comunicación TELECOM-29-06 dirigida al Sub-Decano de la FIEC, envía el PLAN QUINQUENAL DE BECAS DE POST-GRADO A NIVEL DOCTORAL Y DE MAESTRIA para dicha Carrera, dentro del cual aparece primero el GRUPO DE INVESTIGACION EN COMUNICACIONES MOVILES.

Luego de analizar el oficio del Ing. NOVILLO así como las comunicaciones del Coordinador de la Carrera de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES; se resuelve:

RESOLUCION # 2006-258

APROBAR LA CREACION DEL GRUPO DE INVESTIGACION EN COMUNICACIONES MOVILES Y QUE SE ENCARGUE AL ING. FRANCISCO

NOVILLO P. HACER UN PLAN DE TRABAJO DONDE INVOLUCRE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y EL PERSONAL QUE TRABAJARA EN DICHO GRUPO.

3. REVISION PAGO DE HORAS EXTRAS AL DR. BORIS RAMOS S.

Se conoce la comunicación IEL-SD-258-2006 de Julio 03 / 06 enviada por el Sr. Sub-Decano de la FIEC, mediante la cual solicita la revisión del pago de HORAS EXTRAS al Dr. BORIS RAMOS S. establecidas en la Planificación Académica de la FIEC durante el I TERMINO 2.006 / 2007, ya que de acuerdo a su criterio deberían ser 7 en lugar de 4 como consta actualmente.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-259

ACOGER LA SOLICITUD DEL SR. SUB-DECANO DE LA FIEC, EN EL SENTIDO DE QUE SE LE CANCELE **7 HORAS EXTRAS AL DR. BORIS RAMOS S.** DURANTE EL I TERMINO 2.006 / 2007.

4. DESIGNACION DIRECTOR CENTRO DE VISION Y ROBOTICA

El Decano de la FIEC indica que el **Consejo Politécnico** mediante Resolución **05-08-267** en sesión del 25 de Agosto el 2005, resolvió:

CONOCER la PRESENTACION del PROYECTO de CREACION del CENTRO de VISION Y ROBOTICA (CVR), hecha por el **DR. BORIS VINTIMILLA BURGOS,** respecto al cual se resuelve **AUTORIZAR la CREACION de este CENTRO,** el mismo que será adscrito a la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, en cuyo sentido deberán hacerse los ajustes pertinentes en el borrador presentado como Instructivo del que se aprueben específicamente lo referente a las principales funciones del nuevo Centro.

Considerando lo anteriormente indicado, y debido a que en la Planificación del II TERMINO 2005 / 06 hasta la fecha consta como DIRECTOR en dicho CENTRO el Dr. BORIS VINTIMILLA B.; sin que el Consejo Directivo ni el Decano lo haya nombrado de una manera directa; solicita que sea este Consejo el que nombre de manera oficial al Dr. VINTIMILLA como Director del CENTRO DE VISION Y ROBOTICA (CVR).

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-260

**DESIGNAR AL DR. BORIS VINTIMILLA BURGOS COMO DIRECTOR DEL
CENTRO DE VISION Y ROBOTICA (CVR**